

? 254

¿Qué normativa debe aplicar el auditor de cuentas con relación a su organización interna y del trabajo?

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (LAC)
Arts. 28 y 29 + auditores de EIP arts. 42 a 45

+ Norma de Control Calidad Interno de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría (NCCI)

NIA-ES 220 Control de Calidad de la Auditoría de Estados Financieros

30/06/2022

LAC (arts. 28 y 29 + auditorías de EIP arts. 42 a 45)

+ Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. (RLAC).
Arts. 66 a 71 + auditores de EIP art. 87

NCCI

NIA-ES 220

31/12/2022

LAC (arts. 28 y 29 + auditorías de EIP arts. 42 a 45)

+ RLAC (arts. 66 a 71 + auditorías de EIP art. 87)

Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías de estados financieros (NIGC1-ES)

- ! El sistema de gestión debe estar diseñado e implementado a 01/01/2023.
- La evaluación del sistema de gestión de la calidad (apdos. 53-54) se realizará en el plazo de un año a partir de dicha fecha.

Revisiones de la Calidad de los Encargos (NIGC2-ES)

NIA-ES 220R. Gestión de la calidad de una auditoría de estados financieros

Ambas de aplicación en los trabajos de auditoría de estados financieros de ejercicios que se inicien a partir del 01/01/ 2023 y en todo caso a los trabajos encargados a partir del 01/01/2024.

NIGC1-ES, NIGC2-ES y NIA-ES 220R publicadas en la Resolución del ICAC de 20/04/2022

Nota: Ver adicionalmente Comunicado de expectativas supervisoras sobre la entrada en vigor de las disposiciones del Reglamento de auditoría de cuentas sobre organización interna de los auditores de cuentas, publicado por el ICAC en abril 2022.

Pregunta publicada por cortesía del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

Si quiere consultar más preguntas, haga clic [aquí](#)

25 de abril de 2022

